

Guayaquil, Junio 6 de 1.993

Señores  
INVERSIONES ORITIN SUR C.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la Empresa y por expresas disposiciones legales y estatutarias, he procedido a revisar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos al 31 de Diciembre de 1.992.

De la revisión efectuada, a todos los documentos pertinentes a la contabilidad, de solicitar informes correspondientes a los mismos en suma de constatar la utilización de procedimientos contables de general aceptación, y de que los Estados reflejen la realidad de los negocios de la compañía, puedo manifestar a ustedes, que dicha información representa el Estado actual de la Compañía, y por lo tanto doy recomendación para que los mismos sean aprobados en la forma en que han sido presentados por la administración actual.

Atentamente,

*Pedro Morán A.*  
Pedro Morán Aguirre  
COMISARIO

30 NOVIEMBRE

